

Guatemala, 31 de marzo de 2016.

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana.
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la Manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 350-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente **al mes de marzo de dos mil dieciséis**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 170.

Actividades realizadas

- 1) Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
 - 2) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
 - 3) Asesorar en el Desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
 - 4) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
 - 5) Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada uno de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
 - 6) Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones mesas, de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal en materia del deporte y la recreación.
 - 7) Revisión de los diferentes convenios que finalizaron en el mes de diciembre de 2015 y estudio para la renovación de los convenios 2016.
 - 8) Revisión del reglamento de instalaciones deportivas administradas por el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
-

RESULTADOS OBTENIDOS.

- 1) Cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas, de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 2) Mejor planificación en los proyectos Sustantivos a nivel nacional por parte de la Dirección de Áreas Sustantivas.

- 3) Mejor desarrollo de lineamientos en la elaboración de informes de los programas sustantivos.
- 4) Mejor Desarrollo en la programación de actividades de parte de los programas y promotores pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 5) Mejor asesoramiento con relación al desarrollo de la cultura física y el deporte
- 6) Seguimiento a las comisiones, mesas de discusión, dando apoyo jurídico y legal en materia de deportes y la recreación.
- 7) Seguimiento a la normativa vigente relacionada con la Dirección de Áreas Sustantivas.

f

Lic. EDGARDO PIRIR SINCAL

f

Vo Bo.

Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes